

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIII

Número 16.479

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Ayer, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 450
Extranjero. 10

ALMERIA

Domingo 16 de Junio de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 9 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de posita línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

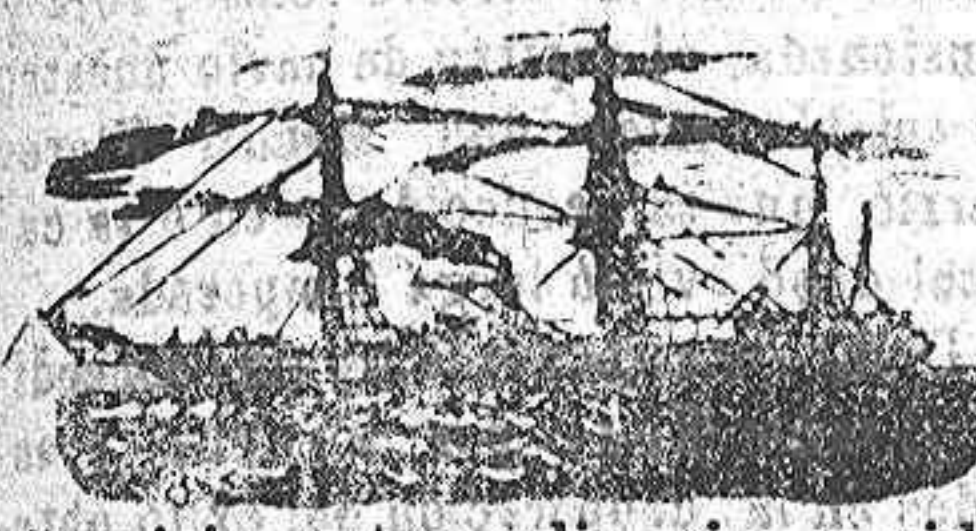
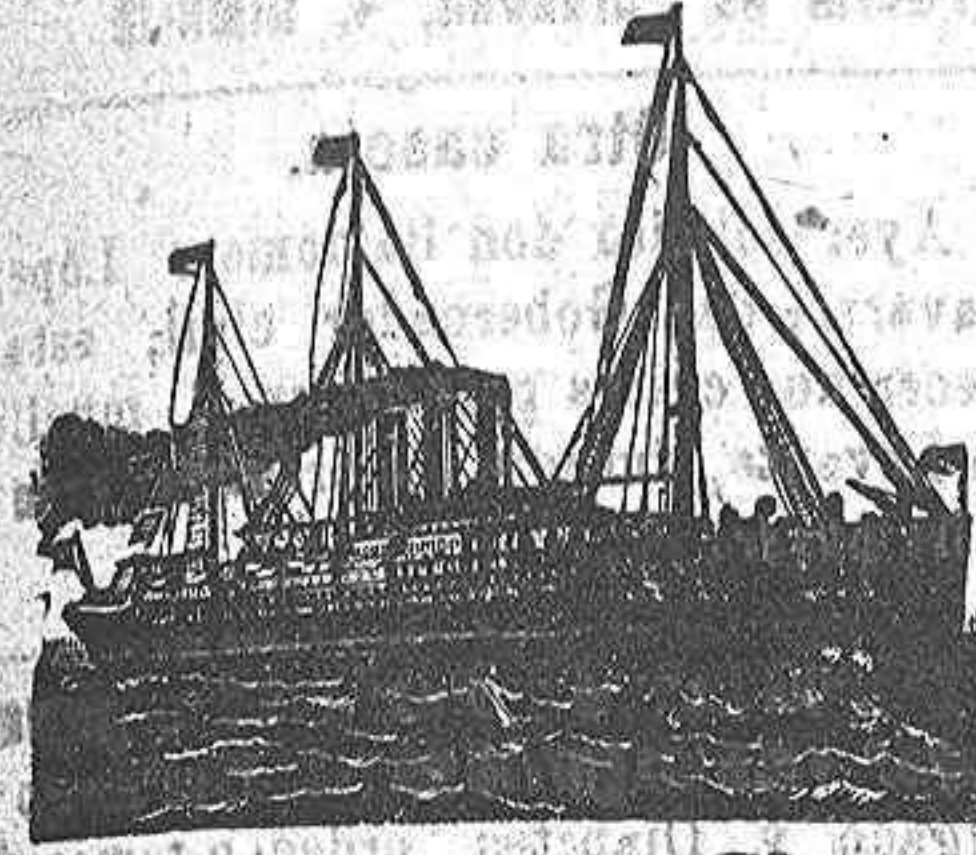
"FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

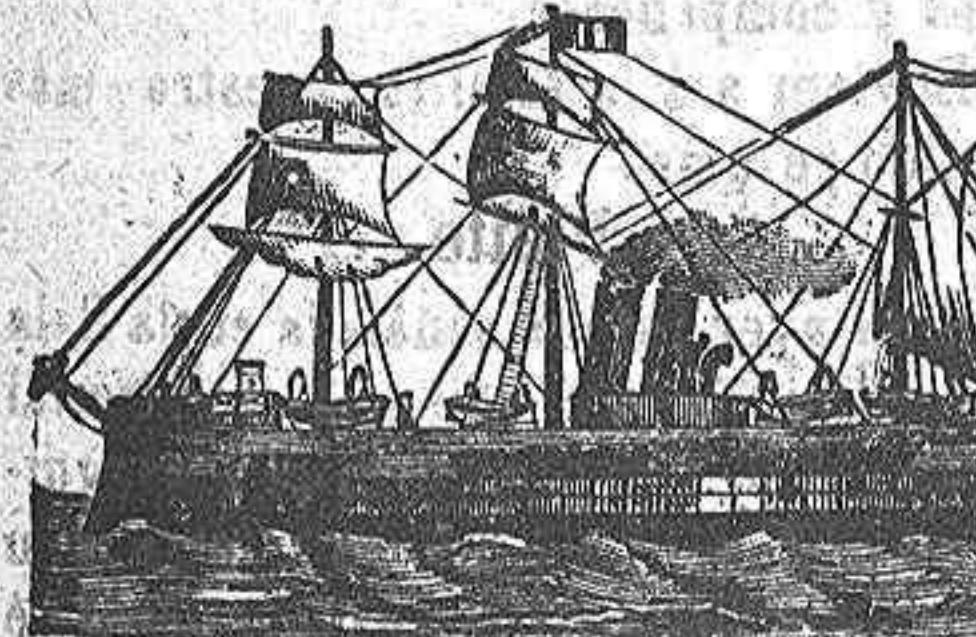
Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería.



DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación à Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

MADONNA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISSISIPPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas à la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo, cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia) Almería.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas à este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe 73 y 75, Almería.



Lo que gusta más à Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA

"Smihl Premier" que representa HERRERA

¡Todo el mundo la admira!
Algo se tiene que hacer.

Si nuestros Gobiernos nos tuviesen acostumbrados à cumplir cuanto prometían y à usar en este sagrado cumplimiento la mayor diligencia posible, podríamos en el momento histórico presente echarnos à dormir y descansar sobre nuestros laureles.

Pero ¡ay! que si así lo hiciéramos, sería en verdad no estar en la realidad y à la postre se podría considerar como una derrota, lo que si todavía no ha sido un triunfo tangible, parece ser camino que à nos conduzca.

En la vida, la mayoría de los hechos se producen contra lo que la lógica y la experiencia aconsejan, que más vale en nuestro falso vivir, ser prevenidos que no confiados.

¿Qué hay que hacer, pues, en los momentos actuales, donde la rebeldía enérgica no sienta bien, ni la confianza y credulidad no es conveniente?

Si Almería vuelve por completo à su normalidad, si el Círculo Mercantil à su febril actividad sucede un periodo de descanso, lo prometido, tengámoslo por seguro, todo quedará estacionado.

Nuestros representantes fueron à exigir al Gobierno la justicia, más que por propios impulsos y amor à ella, triste es confesarlo, por imposición del pueblo de Almería; cesada ésta, no hay que esperar el milagro de que impriman una gran actividad al trabajo de ejecución. Ojalá sea lo contrario y nos den motivos para los aplausos que en esta ocasión nos hemos tenido que reservar.

Pues bien, si los representantes que fueron obligados à recabar la justicia, nos tememos que no sean lo diligentes que el caso pide, más, mucho más, hemos de temer, que el Gobierno à quien sin espontaneidad alguna, sino à tres tirones le sacamos la justicia, como si él no fuera un poder

encargado de distribuirla, sino de retenerla y malferirla, nos haga perder un tiempo precioso y quizás, quien sabe, tener que volver à las andadas.

Conque sólo quedemos los órganos de la prensa, estos voceros de la opinión, reclamando diligencia y actividad, remachando un día y otro, no es bastante.

Hace falta algo más, si no queremos como venimos diciendo, que los ofrecimientos hechos se estacionen y no pasen nunca del estado en que actualmente se encuentran.

La prensa será un elemento poderoso, no lo dudamos, pero como ya hemos dicho en otra ocasión, su misión es difundir, no ejecutar, y por tanto, sin otra entidad, su labor no podrá ser lo fructífera que debiera.

¿A quién toca, pues, unirse à la prensa y hacer gestiones diarias para que no se malogren nuestras aspiraciones?

A nuestro modesto entender, al Círculo Mercantil; él que supo organizar la protesta, ser alma y vida de la expresión de la voluntad de este pueblo, debe seguir estos trabajos necesarios para no perder lo ganado y que se tenga que volver à empezar.

¿Que cómo?

Manteniéndose en constante comunicación con representantes y Gobierno, con quienes prometieron dar prontamente la justicia, fiscalizando los actos de unos y otro, facilitándonos notas diarias de su labor ruda, pero necesaria, que Almería entera sepa à cada momento, si andamos hacia adelante ó estamos quedo, como Quedado.

Todo menos reposar; todo menos que se esfume la esperanza de ser atendidos.

Si así no se hace, la poca confianza adquirida se esfumará y otra vez tendremos que empezar.

UN PROYECTO.

Sobre el juego.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado el ex-ministro señor conde de Sagasta, acerca del proyecto que éste preparó sobre el juego cuando desempeñó la cartera de Gobernación.

El proyecto del señor Merino resolvía esta importante cuestión en los Casinos y Círculos de recreo; pero se oponía à su autorización cuando el juego tenga carácter industrial.

Hé aquí las líneas generales:

Se concede la facultad de autorizar el juego à los ayuntamientos, sin que tengan intervención alguna ni los Gobernadores ni el ministerio de la Gobernación; al que solo se notificarán los acuerdos adoptados por los municipios en tal sentido.

Para conceder las autorizaciones, será preciso no precisamente el acuerdo

por mayoría, sino que en la deliberación tomen parte cierto número de concejales.

Los Ayuntamientos habrán de tener en cuenta para poder conceder las autorizaciones, necesidades sobre turismo, beneficencia y otras análogas.

Para cubrir precisamente estas necesidades y atender principalmente à la beneficencia municipal y provincial, se autoriza à los Ayuntamientos para que puedan establecer un impuesto que satisficran los Círculos y Casinos, además de otro gravamen que, con destino al Estado, pagarán juntamente.

También pagarán impuesto aquellas personas que se dediquen al ejercicio del juego como profesionales en dichos locales.

¡GUARDA PABLO!

El que no se consuela...

En España se ha gastado y se gasta en elecciones, pero con los Estados Unidos no hay ninguna nación que se compare.

El «New York Herald» publica una curiosa información de lo que allí cuesta la campaña electoral para que los yanquis tengan un Gobierno con un presidente elegido por soberana voluntad del pueblo.

Vea el lector, para que no se sorprenda de los capitales que en casos parecidos se derrochan en España. Todo es granito de aís al lado de lo que gasta Roosevelt sosteniendo su candidatura contra Taft.

Este «mister» paga à cada orador 500 francos por discurso, y se eleva la cuenta à 400.000. ¡Cuánta palabrería!

Cada delegado representa un desembolso de 15.000 francos. A 350 mil ascienden los gastos de las circulares distribuidas. En telegramas y telefonemas se han consumido 150.000.

Por los trabajos de imprenta y litografía se han pagado un millón de francos.

¿Qué tal, señores electores! ¿Qué les parece à ustedes la elección de la presidencia de los Estados Unidos?

ARTE CALIGRAFICO

CÓDICES

(DE NUESTRA COLABORACION)

II

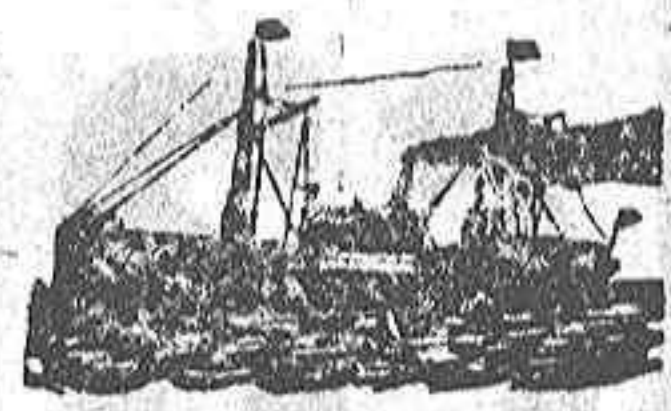
De los preciosos manuscritos que se encuentran en la biblioteca del Monasterio del Escorial, podemos citar el Códice Auro, joya de las más preciadas, escrito todo él en oro, por mandato del emperador Conrado y concluido en tiempo de su hijo don Enrique, en el año 1090. Tiene 168 hojas, en que se emplearon 17 libras de oro.

Los devocionarios de Carlos V y su esposa doña Isabel, de Felipe II, Felipe III, y otros; un capitulario, el Sarterio de la orden de San Agustín, escrito en el siglo XIII; la Biblia en hebreo, manuscrito muy antiguo; las Cantigas de don Alfonso el Sabio; el Apocalipsis de San Juan, un alcorán, códice también precioso por el trabajo que revela, y otros varios de menor importancia, estando casi todos profusamente iluminados.

Posteriormente, cuando la nobleza castellana llegó à ser émulas de la clerical, y preponderando en la reconquista, se aceptaba nuevos gérmenes de civilización; entonces se generalizó también el gusto para los adornos, dibujos y viñetas en los libros, haciéndose una verdadera necesidad de la época.

En cualquier archivo ó biblioteca de España se encuentran joyas artísticas paleográficas, no sólo nacionales, sino extranjeras; porque la grandeza de muchas casas, la esplendidez y cultura de muchos magnates, facilitaba la adquisición de manuscritos iluminados elegantemente, y no poseyendo à veces sus sucesores el mismo gusto que los antepasados, por haber entrado con el arte de la imprenta una nueva era para los libros, legábase los códices à las bibliotecas, ó se compraban por las mismas, prestando así con su conservación un verdadero servicio à la Arqueología y las Bellas Artes.

La Biblioteca del Escorial, la Nacional, y otras muchas, conservan verdaderas preciosidades de esta clase de códices.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA, VALBANERA

El magnífico vapor español de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 26 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

Otra caseta. Ayer solicitó don Baldomero López Navarro, del Gobernador civil, establecer una caseta portátil en el muelle de Levante, durante la próxima campaña vera.

Los médicos del mundo entero para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Diabetes, ordenan tomar a domicilio las aguas del Valle de Vichy fuentes "Saint-Louis", St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías no pierden embotelladas.

Concesión. Le ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval, de tercera clase, roja y pensionada, al capitán de navío nuestro apreciable amigo don Manuel Flores Carrión que tan conocido es en esta capital donde vivió larga temporada.

Dicha recompensa le ha sido concedida al señor Flores por servicios prestados en la cooperación del éxito obtenido en la retirada de las fuerzas rifeñas del Kert.

De interés. Se pone en conocimiento del público que en la casa Grizner, Príncipe 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser, como así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y Ventiladores contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

En la cuarta plana insertamos: Sección religiosa, Boletín Oficial, Tribunales, Movimiento marítimo, Juzgado municipal, Notas útiles, Sección recreativa y Anuncios interesantes.

En los Molinos. Los vecinos de la conocida barriada de los Molinos de Viento, siguen celebrando la tradicional fiesta en honor del popular San Antonio, que al ser venera.

Esta tarde se celebrará una procesión recorriendo el itinerario de costumbre.

No faltará, como siempre, los puestos de torros, turron y otras mercancías propias del acto.

¡Ah! Y el disparo de voladores.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Conducción de correo. Se ha anunciado por la Dirección General de Correos, la subasta para conducir la correspondencia desde Vera a Gurrucha.

Helados. En el Circulo Mercantil y en el sitio público en el B. al var, se servirán todos los días desde las 11. Naranja, Limón, Horchata y Cofé por las tardes Mantado y Turron y Javes, Domingo y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios.

De Minería. Después de largas y activas gestiones se ha conseguido obtener del ministro de Hacienda un R. D. por el cual se equiparan los minerales de manganeso de menos de 35 por 100 de ley, a los minerales de pirita de hierro.

En virtud de esta disposición ministerial, el importe de transporte marítimo de los manganesos de la ley antes mencionada, se reduce de 1'50 pesetas a 0'50 céntimos.

Mejoría. Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que durante varios días lo ha tenido postro en cama, nuestro apreciable amigo don Miguel Moreno, inspector de Escuelas de esta provincia.

Nos alegramos de dicha mejoría.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Otro triunfo. Hace varios días dimos cuenta de que nuestro paisano el joven banquero don Esteban Giménez García, había obtenido el Tiro de Pichón de Granada, la Copa del Rey y dos premios.

Dicho distinguido almeriense acaba de obtener otro triunfo en el mismo Tiro de Pichón, ganando el premio de la infanta Isabel, consistente en un elegante afiler de corbata.

Enviamos la enhorabuena al señor Giménez García.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo, la debilidad, la anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Perito electricista. Acaba de terminar la carrera de Perito electricista en la Escuela Superior de Tarrasa, el discreto joven don José Pérez Almansa hijo de nuestro amigo el Catedrático del Instituto y concejal don Manuel Pérez García.

Felicitemos al nuevo Perito, como así mismo a su señor padre.

Anacleto Rodríguez Rodríguez, don Manuel García Blanes y don José Luis Giménez de la Plata.

Geografía de España. Sobresaliente con premio: don Cristóbal López Rodríguez.

Notables: don Mariano de la Cámara Cumella, don Antonio Lorca Pardo y don Gabriel Martínez Ordóñez.

Aprobados: don Manuel García Blanes, don Carlos Fernández Espinar, don Cecilio Martínez Arcos, don Antonio Giménez Pérez, don José Rocafull Martínez, don Daniel Ruiz Saenz, don Salvador Sainas Cuello, don Antonio Sánchez Abad, don Salvador Valero González, don Juan de la Cruz Navarro Gay, don Antonio Segura Jiménez, don José Ibáñez Rodríguez, don Luis Avilés López, don José Maldonado Lirio, don Wenceslao Pérez Sánchez, don Antonio Melián Abajo y don Anacleto Rodríguez Rodríguez.

Aritmética. Sobresaliente: don Antonio Segura Jiménez.

Notables: don Juan de la Cruz Navarro Gay, don Juan Ridao Cervantes, don Cristóbal López Rodríguez y don Antonio Lorca Pardo.

Aprobados: Srta. María del Carmen Muley Pérez, don Landalino Moreno Fernández, don Jean Godoy Enriquez, don Juan J. Cang-Argüelles Ballesteros, don Mariano de la Cámara Cumella, don Manuel García Blanes, don Antonio Jiménez Pérez, don José Ibáñez Rodríguez, don Cecilio Martínez Arcos, don José Martínez Caballero, don Salvador Valero González y don Anacleto Rodríguez Rodríguez.

Religión y Moral. Sobresalientes con premio: don Daniel Ruiz Saenz, don Antonio Lorca Pardo y don Salvador Valero González.

Gimnasia. Aprobados: don Daniel Ruiz Saenz, don Cristóbal López Rodríguez, don Luis Avilés López, don José Martínez Caballero, don Carlos Moreno Maná, don Angel Alcaráz Carretero, don Anacleto Rodríguez Rodríguez, don Manuel García Blanes, don José Ibáñez Rodríguez, don Antonio Segura Jiménez, don Juan Godoy Enriquez, don Salvador Valero González y don Antonio Lorca Pardo.

Del Ayuntamiento. Conflicto terminado. Ya dijimos en nuestro número de ayer, que había terminado la huelga de los concejales...

Laudable, digna de todo encomio y ponderación, merecedora de gratitud eterna por nuestra parte, es la idea de gestión realizada cerca del Gobierno por los representantes en Cortes de esta provincia, hasta conseguir que, como en un tiempo el rico Epulsi mitigaba el hambre de Lázaro el leproso con los residuos de sus festines...

Sin embargo, para dar cima, en el correspondiente tan austro y fi nó, le lab r se preciso que en la distribución del crédito concedido, presida la más estricta justicia y se tenga muy en cuenta la inminencia del peligro...

No se la condene ahora, como otras veces, a la tortura infinita de Tantaló, y si hubo tiempos en que cuando más próxima se hallaba a resurgir una man artera la hundió de nuevo en el letargo agónico en que aún yace hundida...

La tan decantada limpidez de nuestro cielo ha legado a hacerse irritante porque en el transcurso de cinco años no se ha visto empuñada por la más ligera nube que, deshecha en agua, calmasa la sed abrasadora en que se consumen las entrañas de nuestro suelo...

Y si el único elemento de vida con que Vera cuenta es la agricultura que de extraño tiene, no es rigurosamente lógico y fatal necesariamente que el hambre, ese azote desolador de comarcas y regiones, ese espectro ante cuya espeluznante visión castañatean sus dientes la Humanidad, presa de terror pánico, haya candido por toda esta región helando con su soplo de muerte el turbado espíritu de los veratenenses?

Como los lectores habrán visto en la anterior orden del día, se dará también cuenta de la real orden resolviendo las elecciones de concejales celebradas en el mes de Noviembre.

Tomarán posesión (si asisten) los concejales que fueron elegidos por el

distrito del Cabo de Gata, señores don Juan Antonio Martínez Pérez, don Antonio Verdejo acuña y don Fernando Rodríguez Ferrer.

Y nada más, porque «la p z volverá» a Varsovia, por ahora.

DEL AMBIENTE El mal con el mal.

El Gobierno, se ocupa en el estudio del juego, para reglamentarlo.

Esa noticia, corre por los periódicos de los que en otro lugar las reproducimos.

Y nos encontramos ante dos problemas que merecen estudio. ¿Es el juego un mal? Si lo es, debe desaparecer.

¿El juego reglamentado, sigue siendo una enfermedad social? Pues su reglamentación, de carácter oficial y solemnidad a un mal social.

El dilema es un callejón sin salida. La prensa periódica, se ha dividido. Unos, los más, gritan contra ese vicio que arruina a las familias y quieren evitar a todo trance que con su reglamentación, tome carácter oficial; otros, los menos, argumentan que teniendo la triste experiencia de que el mal es inevitable, quiera ó no quiera el Gobierno, preferible es monopolizar ese mal —si cabe la frase— evitando de paso que los intermediarios se lucran con el juego, autorizándolo ó restringiéndolo según su capricho.

Realmente h y argumentos de una y de otra parte para defender ambos criterios.

Hay—sin embargo—un problema de índole moral que resolver y que no puede vencer los argumentos de los aficionados a la reglamentación.

El juego es un mal, un mal gravísimo. Si el Gobierno transige con el mal, contribuye a una inmundicia, da patente a un vicio y consolida una enfermedad contagiosa.

Esto, hecho desde las cubres del poder, proporciona un espectáculo poco edificante y mucho más pernicioso que la demostración de impotencia al no poder impedir el juego.

Porque una cosa es declarar que el juego es un mal y transigir con él más ó menos abiertamente, y otra cosa muy distinta es, no sólo tolerarlo, sino ampararlo bajo el manto de la ley.

Es pretender remediar un mal, con otro mal más grave.

Pro patria.

Esta madrugada ha regresado de Tírra Santa, el presbítero y contador del Monte de Piedad, don Antonio Salas Ramallo.

El rico minero don Gregorio Jarristi ha regresado de Granada.

Con dirección a Vél z Rubio salió ayer el abogado don Francisco Rovira Torres.

Ha marchado a Madrid la señora viuda e hijo del teniente coronel de caballería don Gil Gu rra Puerta.

En el tren correo salió ayer para Granada, el Secretario de la Audiencia don Juan José Pardo de la Torre-Ayllón.

El director general de la Compañía The Soria Mr. Malmon y don Francisco Ruda Spe cer, han salido para Madrid.

Para la corte ha marchado el joven don Emilio Orozco Campos.

En el tren correo de hoy saldrá para Canjitar, el abogado don Manuel Esteban Navarro.

Para Liverpool y New-York monsier B-uskan, socio de la importante casa de corredores de frutas Brown and Succamb.

Procedente de Málaga ha llegado el joven don Vicente Navarro Gay, hijo del concejal de este Ayuntamiento don Juan de la Cruz.

El pre bitero don Ssrafin Rubio ha regresado de Granada.

Después de haber realizado una

En la Biblioteca Nacional existe la B.blia Mozárabe de Toledo, Las vidas de os Santos Padres y sentencias de San Isidoro, Breviarios góticos toledanos, el llamado El Bato, el de Astrología, el Homero romancado, el Misal rico, del Cardenal Cisneros, que se compone de quince tomos, y cuyas páginas en pergamino están cuajadas de pinturas y artísticas letras capitulares, y del cual tuve el honor de hacer una copia de una de dichas páginas a tamaño reducido, que presentada entre otros numerosos trabajos caligráficos en la Exposición de Artes e Industrias de Almería, tuvo la honra de que fueran premiados con medalla de oro. Las Cantigas de Alfonso e. Sabio, que también están ilustradas con numerosas viñetas, en donde se ven los trajes, las armas, los muebles, los utensilios, los instrumentos músicos, por los cuales se conocen los usos y costumbres de tan remotos tiempos. El mismo don Alfonso mandó escribir en Sevilla los famosos libros del Ajedrez, de los Dados y de las Tablas, atestados materialmente de viñetas, que representan las diversas suertes de los juegos, y los trajes de las diferentes clases de sociedad de aquella época.

El siglo XIII, XIV y XV, fueron los más ricos en códices, de los cuales merecen mencionarse la colección del Arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, la de marqués de Villena, y el poema del Cid, de don Alejandro Pidal.

En el archivo de la Secretaría de Gerona existe una biblia manuscrita, precioso monumento caligráfico del siglo XIII, escrito en folio en dos columnas con caracteres muy bien trazados de indisputable mérito; separa las columnas un estrecho y elegante dibujo en colores, cuyos tonos azul y rojo sobre fondo ya de plata, ya de oro, se conservan tan frescos, que parece imposible date este libro de época tan remota.

Las figuras que más se distinguen por su conjunto artístico, son las que representan a Judit cortando la cabeza a Holofernes, la de Herodías, presentando en una fuente de plata la ensangrentada cabeza de San Juan Bautista, y otras varias figuras del Apocalipsis que están trazadas con gran maestría. También tiene algunas figuras microscópicas cotijadas por las letras mayúsculas y dibujadas con admirable seguridad.

Este precioso manuscrito que formó parte de la biblioteca de Carlos I, como lo demuestra una inscripción de su propia mano en el folio 493, fué obra de un monje, pues en el mismo folio vuelto aparece su firma que dice:

«Magister Bernardinus de Mutiva fecit».

En códices de Caligrafía policroma son e casos los monumentos que en España se encuentran que puedan atribuirse al pueblo visigodo, y la mayoría de los hallados es posterior; a Ricaredo, por la orden que dió de destruir los documentos religiosos de la época arriana.

La policromía que tanto impuso se había adquirido en Oriente, tuvo escasa aplicación en las arquitecturas griegas y romana durante su esplendor.

En algunos convntos en esa época se ejecutaron también composiciones caligráfico-policromas, en libros de rito, por lo general que se caracterizan por la careza de miniaturas, y por el entrelazado de hojas y adornos en las letras capitulares, notándose la influencia oriental en los códices posteriores al siglo VIII y con ella el buen gusto que duró hasta el siglo X.

A partir de esta época y sin duda alguna merced a la corriente bizantina que duró en el arte policrómico más de tres siglos, y que tan poco favoreció sus producciones, aparecen la verdadera miniatura representativa de costumbres y pasajes bíblicos, siendo muy difícil de encontrar los nombres de los autores, que a ello se dedicaban, conocidos tan solo en casos excepcionales por la fórmula adoptada por los copistas al solicitar del lector una oración por su alma.

A. Delgado Castilla. Almería.

Exámenes en el Instituto.

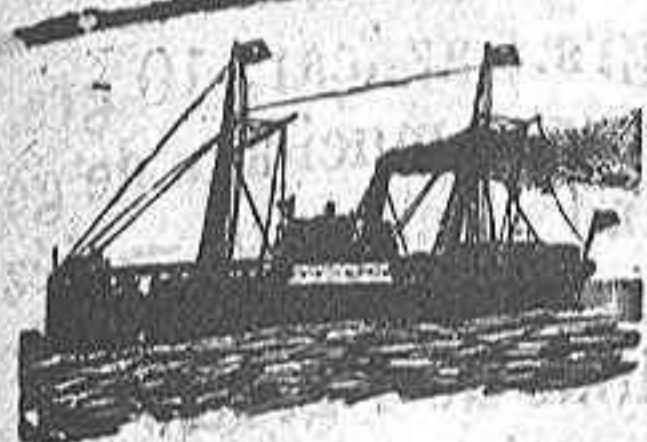
Aclaración necesaria. En algunas asignaturas del Magisterio, hemos asignado a varios alumnos, además de la nota de sobresaliente, el correspondiente premio; pero estando dispuesto por la vigente ley que todos los sobresalientes de estudios de maestro llevan consigo el derecho a una «matrícula de honor», claro es que han obtenido premio todos aquellos a quienes ino untariamente hemos consguado sólo aquella honrosa calificación.

B. hiller to.—Libre. Lengua latina.

Sobresalientes: don Salvador Valero González, don Mariano de la Cámara Cumella y don Cristóbal López Rodríguez.

Notables: don Wenceslao Pérez Sánchez, don Antonio Segura Jiménez, don Antonio Lorca Pardo, don Carlos Fernández Espinar, don Daniel Ruiz Saenz y don José Ibáñez Rodríguez.

Aprobados: don Antonio Abad Sánchez, don Antonio Giménez Pérez, don



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

El trasatlántico de nueva construcción

El magnífico vapor

Santa Fe

Entreríos

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 18 de Junio y embarcarán en Cádiz el 22 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc. etc., es de cuenta de la Compañía; no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

No hubo número. Para ayer tarde estaba citada en el Gobierno civil, con objeto de celebrar sesión mensual, la Junta provincial de Instrucción pública. Por falta de número no pudo reunirse aquí la

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! enjuáguen con el acreditado LICOR DEL POLO que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Cefaleas, Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfiéis de las imitaciones.

Telegramas

De nuestro servicio especial **Las Cortes.**

Madrid, 15

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado bastante desanimada, asistiendo solamente 12 Senadores.

Cuando comenzó el acto se entró en la orden del día.

El señor SANTOS FERNÁNDEZ defendió la proposición que tenía presentada contra la falsificación de billetes del Banco de España.

Fue tomada en consideración, después de una discusión pequeña.

Aprobóse después un crédito de siete millones del ramo de Fomento.

El señor SANZ pidió varios datos sobre la admisión de tejidos.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las 3 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor conde de Romanones.

El señor SORIANO se ocupó del cuadro de Monforte, diciendo que no pertenece á los Escolapios. Afirmó que el informe del Consejo de Estado que existe, lo ha publicado el «Diario de Cádiz».

El exministro señor BURELL intervino estensamente, pidiendo el informe de que se trataba, pues se ha colocado el Estado en la disyuntiva de dar el cuadro ó abonar su importe. Creyó que debe tratarse en el Parlamento si el Estado debiera destinar una crecida cantidad para evitar la salida de las obras de arte.

El ministro de la Gobernación señor BARROSO, ofreció enterarse de si el Duque de Alba era patrono de la fundación.

Rectificaron los señores BURELL y BARROSO.

El señor ALBA sostuvo que el informe publicado era incompleto.

El señor SEOANE anunció una interpelación sobre dicho asunto.

El señor LACIERVA pidió que se le reservara un turno.

Entróse enseguida en la orden del día, discutiéndose el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor AZCARATE pidió

que se obligue al Tribunal de la Rota á que no detenga el cumplimiento de las sentencias.

El señor CANALEJAS resumió la totalidad, comenzando por alabar el patriotismo de todos al no haber hablado de las negociaciones pendientes. Sostuvo que en todo momento se mantendrá la autoridad de España.

Los señores ASALEIZ y LOSAS rectificaron.

El señor AZCARATE enalteció la importancia de la representación de América.

El señor CANALEJAS rectificó.

Aprobóse la totalidad en votación ordinaria y los tres primeros artículos, y el cuarto nominalmente por 103 votos.

El señor AZCARATE combatió el quinto artículo, aprobándose hasta la partida de gastos para la vigilancia en el extranjero.

El señor SOL Y ORTEGA retiró su proposición sobre la división de Canarias.

El señor CANALEJAS lo agradeció, repitiendo que estudiaría la fórmula.

Discutióse el voto del señor DOMÍNGUEZ ALFONSO.

El señor POGGIO pidió que se suspendiera la discusión.

El señor MATOS negó que exista en el asunto caciquismo alguno.

El señor BARBER sostuvo que las aspiraciones de Canarias eran descentralizadoras. Añadió que han falseado los hechos pues de 41 informes divisionistas eran 33 falsos.

El señor CANALEJAS censuró al señor Barber, por sus propósitos discordantes, diciendo que la fórmula la declarará cuestión de Gobierno y la presentará en el término de 48 horas.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 15.

Comisión franco-española.

Ha terminado sus trabajos la Comisión franco-española, faltándole solamente lo del trámite de las mercancías en Marruecos.

Se ha llamado al consejero de la Legación inglesa en Tánjer para consultarle algunos detalles sobre internacionalización.

Regreso de Lerroux.

Ha regresado hoy á Madrid el diputado republicano señor Lerroux, á causa de encontrarse enferma su señora esposa.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-30
5 por 100 amortizable. 101-20
Londres á la vista..... 26 64
París á la vista..... 5 60

Estudio.--Llamada.

El señor Canalejas estudia la fórmula para terminar el pleito de Canarias.

Con este motivo ha dirigido una enérgica carta á los diputados de la mayoría para que concurran á las sesiones

del Congreso. Además les anuncia el compromiso en que se halla el Gobierno de tener abiertas las Cortes hasta fines de Julio.

A Valdepeñas.

El batallador republicano señor Alvarez (don Melquiades), ha marchado hoy á Valdepeñas, en donde mañana se celebrará un mitin de propaganda reformista.

Toros en Plasencia.

En la corrida de toros celebrada esta tarde en la plaza de Plasencia, han estado superiores los diestros Vicente Pastor y «Punteret».

Tratado con Portugal.

El enviado del Gobierno de Portugal señor Costa, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, sobre el tratado comercial entre aquella nación y España.

Los radicales.--Una nota.

Después de celebrada hoy la reunión de la minoría radical del Congreso, facilitaron una nota diciendo que en vista de los recientes acontecimientos ocurridos en Barcelona, dicha minoría se dirige al pueblo radical aconsejándole que mantenga sinceras relaciones con todos los elementos republicanos y que respeten la libertad en la tribuna.

Añade que la minoría radical mantiene el convencimiento de una resolución para llegar á la acción concertada, expresada en el teatro de la Gran Vía.

Acordóse también sostener una ruda campaña contra la construcción de la escuadra.

Las huelgas.

Dicen de Oviedo que se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

También comunican de Valladolid que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los curtidores de aquella capital.

Reforma de una ley.

El ministro de Fomento señor Villanueva, ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de reforma de los artículos 32 y 33 de la vigente Ley de caza.

Una velada.

En la Academia de Santo Tomás, se ha celebrado hoy una velada por la memoria del insigne sábio señor Menéndez Pelayo.

Resultó el acto verdaderamente solemne.

Alarma en un cine.

Dicen de Valencia que esta noche en el cinematógrafo Sorrell, se fundió el cable de la luz.

El accidente produjo gran alarma, resultando varios espectadores contusos.

Motin.--Refuerzo.

Esta tarde se han amotinado en Canals 3.000 labradores por la cuestión de los riegos, destruyendo el canal.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

PERPEN

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

Formosa

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

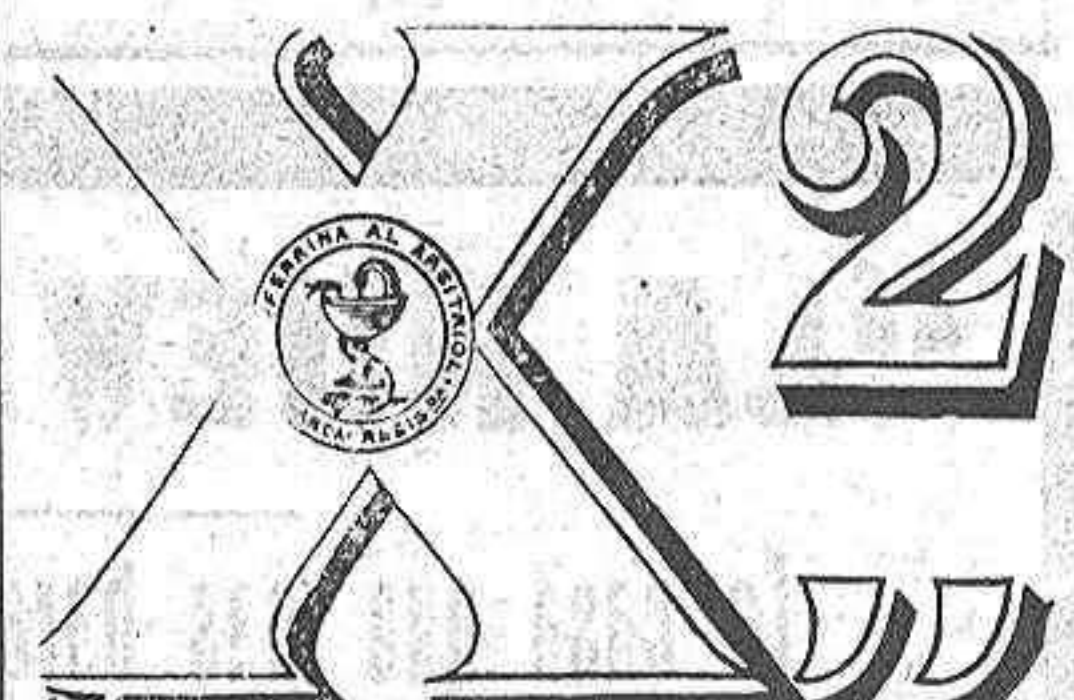
Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE. --Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: **Hija de Ricardo Giménez, S. en C.,** Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA
El 15 de Mayo de 1912
PAGARON 28'66 cheque
(26'61 á 8 qv.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequesísimas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que el sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas, han sido otro de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2 lo todo de un médico experimentado, riñón en la mayoría de los casos.»

Exportación á todo el mundo.

Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.

De venta en las principales farmacias Representante en Almería, ENRIQUE ROCAFULL.

¡NO MAS CANAS!

Aceto del Serrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19. --Francisco Ibáñez, calle Vargas. --Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14. Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

JOSE GIL CALLISTA.
Calle de San Pedro número 7.

FERINOL
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.
CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS
Precio del frasco: 3 pesetas.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bastos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

¡Almerieases, no equivocarse!
Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de HIJO DE MANUEL ANDRES PEREZ.
ANTONIO MARIN DURAN,
Es trasladó á su FUNERARIA
La Soledad
28, Granada, 28.--Teléfono número 144
Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.
ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes.

PUNTALES ROLLIZOS
Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfangías y tablonería de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

COMAC FARO
EL MEJOR DEL MUNDO
De la poderosa Sociedad **Bodegas Bilbainas**
Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
De 1 á 3, calle del Cid número 7.

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
Se despacha en Almería, por los Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Clases de Derecho.
TIENDAS 15.
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY. — XIII después de Pentecosté. Stos. Juan Francisco de Reg's, S. J., cf., Quirico, Ju'ta Aureo y Justina, mrs., Lutgarda, vg, y B. Yolenta, vd.

La Misa y el oficio divino son del Purísimo Corazón de María, con rito ble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra Sra de la Aurora, en Santiago.

PARA MAÑANA. — Stos. Anastasio, Félix Digna é Inocencio, m. s., Bisanión y Rainerio, cfs.

La misa y el oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 14.

Requisitorias de los juzgados de Mahón.

— Aviso á los navegantes.

— La Jefatura de mins publica la relación de las operaciones que han de practicarse desde el 30 del corriente al 11 de Julio próximo.

— Providencias judiciales de Almería y Totana.

— Edicto de los Ayuntamientos de Ba'rique, Huéijia y Arboleas, de hallarse terminados y expuestos al público, los apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana.

— Sección no oficial.

TRIBUNALES

Audienela provincial.

Señalamiento para mañana: Causa del juzgado de Almería, contra Miguel de Bustos González, sobre calumnias en la prensa. — Abogado, don

Enrique Mateos; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Disposelón.

La «Gaceta» ha publicado una circular de la Fiscalía del Supremo, disponiendo que en todos los negocios en que la ley exige la intervención del Ministerio Fiscal, no ha de consentirse que de ellos conozcan otros jueces ó Tribunales que aquellos á quienes por expreso precepto legal corresponda.

Movimiento marítimo

Día 15.

Buques entrados.

Vapor «Cabo Roca», de Málaga. Idem «Horsnea» de Savona.

Despachados

Vapor «Cabo Roca» para Cartagena.

Juzgado municipal

Día 15.

Nacimientos.

Eloisa Tono Martínez, Hortensia Pu ga López y Antonia Giménez Orland.

Defunciones.

Violeta Barbeito Navarro, María Ibañez Pérez, Francisco Torres Plaza, Ignacio Rodríguez Cano y Ana Soler Gallardo.

Casamientos.

Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones 69; hembras 39 Hospicio, 151 y 158; expósitos, 5 y 7. Manicomio: 93 y 53 Total, 575

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don Eduardo Pérez C-no.

Practicante, don José Gil.

Retén de 3 á 5; practicante, don Manuel Morians.

Casa de Socorro

Médico: don Francisco Pelegrin.

Practicante: don Manuel Gil.

Retén médico: don Miguel García.

Practicante: don Antonio Herrera.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Onofre Fernández Jerez.

Quedaban reclusos ayer 54 hombres y 2 mujeres. — Total: 57

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entró en una tertulia cierto sujeto que tenía gran fama de embustero.

Antes de que hubiera tenido tiempo de saludar, exclamó uno de los presentes:

—No es cierto.

—¡Pero, hombre, si no he dicho nada!

—Es igual: vais á hablar y mentiréis.

Escribiendo Gedeón á un amigo suyo, empleó tres pliegos de papel en una carta, y concluyó diciendo:

—Amigo mío, te escribo esta carta tan larga porque no he tenido tiempo de escribirla más corta.

Aviso útil.

Mal aliento. — Tómese de: chocolate ó café reducido á polvo, 30 gramos; carbón vegetal porfi-

rizado, 10 grs.; azúcar, 10 grs.; vainilla, 10 grs.; mucilago de goma, cantidad bastante. — Mézclase todo intimamente, y fórmense pastillas de 1 gramo cada una. — Tomar cinco ó seis pastillas por día.

La mujer y el amor.

Las mujeres aventajan en mucho á la mayor parte de los hombres tocante al amor; pero los hombres las aventajan tocante á la amistad. — La Bruyère.

La salud de las mujeres es una comedia muy ingeniosa, que representa á beneficio de los médicos. — Aubryet.

Ante el tribunal de la mujer, el amor obtiene disculpa fácilmente. — Ghislanzoni.

Las mujeres han de ser instruídas, pero no sabias. — Mill de Espinasse.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS — García Aliz

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.

LA ESPAÑOLA. Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD

Seguros de incendios y marítimos Por importantes compañías. Se efectuan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

POLVOS NOËL Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

"LA NUEVA" 12, Real, 12 La casa que mas barato vende en Almería. Para adultos, por 10 pesetas: Atauá forrado de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

¡¡Parraleros!! Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelosa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guillonx-Azufradoras.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. rados y vinadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras.

Banco Hipotecario de España Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

El doctor Delgado para padecimientos del estómago. Mediación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia é vómitos ó después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES Marca registrada. Célebres pildoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.